

Acta N° 74



Sesion Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria departamento de yoro; el día jueves 03 de Agosto del año 2017, presidida por el sr. Alcalde Sandro Ovilson Martínez Urbina acompañado por el sr. Vice alcalde Yonis Leonardo Cruz y los Regidores presentes por su orden 1º Antonio Sebastián Landa, 3º Juan Francisco Rodríguez,



5º Nelson Adolfo Martínez, 6º Marvin Horacio Oviedo, 7º Tir-
sa Jones Flores; faltando con excusa los Regidores Nº
4º Maira Yadira Ávila y Nº8 Belkis Jessenia Orellana. Todos
ante la suscrita Secretario Municipal que da fe; se procedió de
la siguiente manera: 1º Invocación a Dios, 2º Comprobación del
Quorum, 3º Apertura de la Reunión, 4º Lectura, discusión y apro-
bación de la agenda, 5º Lectura, discusión y aprobación del ac-
ta anterior, 6º Aprobación de informes del sr. Alcalde en el
acta anterior, 7º Aprobación de Acuerdos y Resoluciones en el
acta anterior, 8º Comisiones presentes, 9º Informes del sr. Al-
calde, 10º Asuntos Varios, 11º Acuerdos y Resoluciones, 12º Cie-
rrre de la sesión; Desarrollo de la sesión, 1º se realizó la in-
vocación a Dios por el Regidor Nº6 Marvin Horacio Oviedo, 2º
Se comprobó el Quorum necesario para llevar a cabo la
sesión, 3º El sr. Alcalde declaró abierta la sesión siendo
las 9:38 am, 4º, conocida y suficientemente discutida fue
aprobada la agenda, 5º Posteriormente se dio lectura al acta
anterior siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación
Municipal sin modificación alguna, 6º La Honorable Corporación Mu-
nicipal por unanimidad de los presente aprobó los informes del sr.
Alcalde sin modificación alguna, 7º La Honorable Corporación Mu-
nicipal por unanimidad de los presentes aprobó los acuerdos y
Resolución en el acta anterior sin modificación alguna, 8º co-
misiones presentes, 8.1 -º Se presentó ante la Corporación
la profa. Sulema Ramirez Directora del jardín de niños
"Manuel de Jesus Subirano" con el objetivo de presentar
dos Solicitudes por escrito, en la primera Solicita que pa-
ra la próxima entrega de Bonos Otorgados por el Gobierno Cen-
tral, Sean trasladados los vendedores ambulantes a otro si-
tio que no sea la calle principal, ya que su estadía en
dicha calle provoca daños al kinder el cual es utilizado co-
mo botadero de basura entre otros; la segunda solicitud es-
ta firmada por todos los Directores de los centros educativos
del casco urbano donde Solicitan sea aprobada la rea-

apertura de la Biblioteca Municipal y que para el mantenimiento de la misma sea asignado una persona que atienda a los niños que se acogen a dicha biblioteca y que posteriormente se movilice 2 veces por semana a los centros educativos a contar cuentos o lecturas a los escolares. Tomando la palabra la sra. Tirsa Torres Flores Regidora nº7, expresando sus felicitaciones a la profa. Ramirez ya que fue electa como la maestra del año del departamento de Yoro; felicitando cada uno de los presentes a la profa. Susana Ramirez por tan destacado logro, es por ello que el pleno de la Corporación APROUEBA Otorgarle la cantidad de L.5000.00 para que pueda trasladarse a Cholulera a recibir su galardón de igual manera respecto a la solicitud de la reapertura de la Biblioteca Municipal el sr. Alcalde manifiesto que se reunirá con la Distrital de Educación para tratar dicho asunto y que se realice la reapertura Mancomunadamente, tomando en cuenta que la Alcaldia no cuenta con los fondos suficientes para realizar el pago de la persona encargada de la biblioteca. B.2- Se Presento ante la Corporación en pleno la joven Glenda Estrada auditor Interno, con el proposito de presentar a los presentes el informe correspondiente a los meses de Abril, mayo, junio y julio del año 2017; entregando copia fiel a cada uno; agregando entre las recomendaciones giradas es que se realice la elaboración y aprobación del Reglamento de caja chica, de viáticos y combustible; asimismo agrego que los Regidores que no asistan a reunion de corporación no se les pagaran dietas. La Corporación en pleno manifiesto su acuerdo ante lo Mencionado y a la vez se compromete en discutir y analizar los informes presentados por la joven Glenda Estrada. B.3- Se Presento el sr. Nassry Ramirez Figueroa ante la Corporación Municipal, con el objetivo que el día de Hoy (03 agosto) se llegue a acuerdos, para llevar a cabo la celebración del 115 aniversario de Fundación del





Consejo Municipal de Victoria celebrado el 01 de septiembre de cada año, tomando la palabra el Sr. Alcalde que se ACORDÓ nombrar al prof. Oscar Olid Torres como hijo predilecto del Municipio, ante solicitud presentada por la Asociación de Jubilados y Pensionados de Honduras Seccional N° 59 Victoria, y por lo de igual manera se condecorarán a las personas siguientes: profa. Sulema Ramirez, sra. Tirsa Torres Flores, Sr. Juan Josh, Sr. Jose de la paz Matute, profa. Juana Francisca Figueroa. Asimismo por unanimidad de los presentes se llego al acuerdo siguiente: Desembolsar la cantidad de L.25,000.00, para cubrir los gastos de dicho evento (Alimentación, decoración, etc) en la celebración del 115 aniversario a nombre del Sr. Nassry Ramiro Figueroa Coordinador de dicho evento; Posteriormente se realizará la celebración y organización de una noche cultural el día 01 de septiembre, por lo cual se solicitará el apoyo de la Distrital de Educación, comprometiéndose la Alcaldía a cubrir los gastos de Alimentación y Hospedaje para los Centros que participan del sector tegucigalpa y Bajo Grande, q.1 - El Sr. Alcalde informo que el pasado Miércoles 26 de julio se sostuvo reunión en la Alcaldía, con todos los regidores enlaces y Coordinadores técnicos del proyecto "Plan estratégico de Desarrollo Municipal (P.E.D.M.), de las 7 alcaldías incluidas en la MAMUDEC; agregando que Victoria es la Alcaldía que mas avances del proyecto tiene, q.2 - El Sr. Alcalde informo que recibió de parte de la Mancomunidad de Municipios de la cuenca del Rio Aguan y Cuyamapa (MAMUNCRAT), el finiquito por concepto de membresías pendientes a dicha Mancomunidad; presentando copia fiel a todos los presentes. q.3 - El Sr. Alcalde informo que recibió nota de seguros Lafise respecto a los motocicletas del proyecto nosot que contaban con dicho seguro manifestando que a partir del 01/06/2017, estas se



Encuentran sin cobertura; agregando el Sr. Alcalde que posteriormente de recibir dicha nota se solicitó la cancelación de póliza de los motocicletas en mencion. 9.4 - El Sr. Alcalde informo que se envió nota al presidente Juan Orlando Hernández, del comité Regional para la pavimentación de la carretera del sector noroeste del departamento de Comayagua, del cual forma parte, nota que fue firmada Alcaldes, Diputados, y productores que se beneficiarían con la ejecución de dicho proyecto. 9.5 - El Sr. Alcalde informo que la apertura de carretera de la comunidad de Tierra Amarilla consta de la comunidad de la Laguna del Quebracho a Tierra Amarilla y de la comunidad de Tierra Amarilla hacia la cañada. 9.6 - El Sr. Alcalde informo que el 20 de agosto del 2017, será monitoriado el proyecto de Salud Victoria. 9.7 - El Sr. Alcalde informo que aun no se han culminado con los proyectos de Electrificación, manifestando que sea avanzado en aprox. el 60% de cada proyecto. 9.8 - El Sr. Alcalde informo que no se sacará crédito de materiales de ninguna índole ya que se iniciará con la construcción del puente de plataneros, del cual ya se cuentan los perfiles de los puentes asimismo informo que bastona la construcción de la carretera central es por ello que solicita a la Corporación se cancelen todo tipo de proyectos que no estén incluidos en el plan de inversión municipal entre otros, tomando como prioridad los antes mencionados, ya que la ejecución de los mismos contribuyen al desarrollo del municipio. La Corporación en pleno manifiesta estar de acuerdo; 9.9 - El Sr. Alcalde informo sobre los avances hasta la fecha en la ejecución del P.E.D.M (Plan Estratégico de Desarrollo Municipal), informando que se ha avanzado en aprox. el 70% equivalente al proyecto; proyecto que está siendo ejecutado con Fondos Municipales. 9.10 - El Sr. Alcalde informo



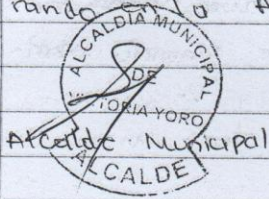
que el modulo comunitario hizo entrega de los materiales electricos (postes primario) para las comunidades siguientes: pedra Herrada, la cuchilla, manacal, Buena vista mismas que estan alrededor del cajon, 9.11-0 El sr. Alcalde informo que sostuvo una reunion en la comunidad de San Isidro para tratar el tema del proyecto de electrificación, donde se llego al acuerdo de llevarlo a cabo Mancomunadamente, 9.12-0 El sr. Alcalde informo que dias anteriores se realizo la inauguración del puente la Regina; Inauguración donde se conto con la presencia de Presidente Constitucional Juan Orlando Hernandez 10.0 Asuntos Varios, 10.1-0 El sr. Vice Alcalde Yonis Leonardo Cruz Solicito a todos los presentes que sean Potolados todas las entradas y Salidas del Municipio con el mensaje que en el Municipio de Victoria está Prohibido la Coca. La Corporación en pleno aprueba tal solicitud, 10.2-0 El sr. Alcalde Manifesto que fue Citado por el Instituto de Acceso a la Información publica (IAI.P.), debido que la Alcaldia no ha subido a la plataforma Virtual Información correspondiente a la Gestion Municipal de los años 2016 y hasta la fecha (2017), manifestando el sr. Alcalde que se llego a una conciliación donde se llego al acuerdo de haber un plazo Maximo de 3 meses para que dicha información sea subida a la plataforma y de esta manera evitar que la Alcaldia sea multada, 10.3-0 se dio lectura a solicitud presentada por la junta de Agua Victoria, Solicitando a la Corporación, que Ordene al personal de la Unidad Municipal ambiental (UMA), para que realice una inspección al sitio donde esta ubicado el tanque de agua especificamente la represa que esta ubicada en los cacaos, ya que los dueños (que) de una propiedad que esta ubicada en la parte de arriba del tanque, estan chapinando, lo cual esta deformando dicha represa, es por ello dicha solicitud; la corporación aprueba tal solicitud, asimismo se dio lectura a solicitud presentada por el centro



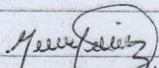
Integral de Salud "Margarita Cubas", Solicitando aporte Municipal para llevar a cabo la Feria de salud y para donde funciona el centro en mención. La Corporación manifiesta que no especifican el Fondo a solicitar, pero que se aprueba aportar para dichas causas; 10.4 - La joven Secretaria Informo a los presentes que la Sra. Rigoberta Neg Betlis Jessenia Orellana aun no ha presentado su renuncia por escrito, solamente renuncio verbalmente ante mi persona; 11.º Acuerdos y Resoluciones. 11.1 - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes ACORDÓ Reubicar a las personas que tienen venta de comida ubicada a las afueras del Salón Municipal; Solicitando al sr. Alcalde lo haga con la rapidez posible. Notificar a quien corresponda; 11.2 - La Honorable Corporación por unanimidad de los presente ACORDÓ Anular el punto de acta de Fecha 20 de enero 2017; de informes del sr. Alcalde punto 9.7, donde manifesto que se habia despedido a la joven Glenda Estrada Auditor interno, debido que fue reintegrada a su puesto; 11.3 - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes ACORDÓ, que se trasladarán los vendedores ambulantes al Barrio Soyapa, cuando se reciba el pago del Bono que otorga el gobierno Central; está con el fin de que la calle principal no se obstruya el trafico y no se dañen a los centros ubicados en el mismo, por lo cual se ORDENA a la directora Municipal de justicia, llevar a cabo el Acuerdo en mención mismo que se aprueba por petición de los comerciantes, transportistas y vecinos de casco urbano, Notifiquen; 11.4 - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes ACORDA que no se pudo realizar la reunión de Corporación planificada para el 27 de julio del año 2017 por compromiso del sr. Alcalde; 12.º Cierre de la sesion, 12.1 - no habiendo otro punto que tratar el sr. alcalde concluyo la sesion siendo las 1:05 PM

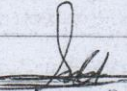


Se aclara el punto 11.2.º de Acuerdos y Reso-
luciones: Se anula el punto 9.7 de informes del S. Al-
calde de fecha 20/01/2017, donde se informo que se
despidio a la joven Glenda Estrada, debido que no se
llevo a cabo el despido por falta de fondos para el pago
de prestaciones y la joven en mencion siguió labo-
rando en la Alcaldia.



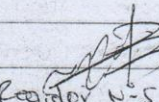
Alcalde Municipal

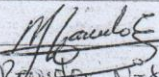

Vice Alcalde

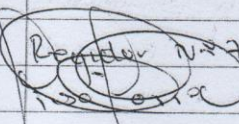

Regidor N.º 1

Regidor N.º 3

Juan Rodríguez


Regidor N.º 5


Regidor N.º 6


Regidor N.º 7

